

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : TRAIQUEN  
FECHA : 22-07-2019.  
SE AUTORIZA A : REDES E.I.R.L.  
RUT. N° : 52.003.132-4  
CUENTA BANCARIA : 64523325 TIPO CUENTA: CORRIENTE BANCO: SANTANDER  
CORREO ELECTRONICO: Rodrigo.mendoza@redeschile.cl  
FONO : 987333742.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA HCV, SOLERA Y VEREDA, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE AV. LAGOS CON CAMINO A QUECHEREHUAS, COMUNA DE TRAIQUEN.

-VALOR ROTURA CALZADA (12 M2)	\$654.000.-PESOS
-VALOR ROTURA VEREDA (1 M2)	\$21.500.-PESOS
-VALOR REPOSICION SOLERA (2M)	\$23.000.-PESOS

VALOR INSPECCION	\$27.950.- PESOS
VALOR TOTAL	\$726.450.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°11.406 Y N°11.411.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERA MOLINA.



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.211.764-7  
NOMBRE: RODRIGO MENDOZA VALLEJOS

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 726.450.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 698.500.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.950.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-